

El macrismo definió la estrategia que desplegará para enfrentar la eventual sanción de la ley impulsada por el kirchnerismo. El bloque del PRO en la Legislatura comunal realizó una reunión -que algunos participantes calificaron como "retiro espiritual"- en la Costanera Norte, junto al jefe de gobierno porteño, Mauricio Macri; el jefe de Gabinete, Horacio Rodríguez Larreta; varios ministros, el vicepresidente 1º de la Legislatura, Cristian Ritondo; y el titular de la bancada macrista, Fernando De Andreis.

A su turno, el presidente del bloque en la cámara baja nacional, el diputado Federico Pinedo, encabezó un encuentro con integrantes de su bancada en el que definió la estrategia frente a la convocatoria por parte del kirchnerismo, para el martes próximo, de una reunión de comisiones para tratar sobre tablas el proyecto del subte, que ya tiene media sanción del Senado.

En ambos casos, se resolvió salir con iniciativas propias que resalten que la Constitución Nacional establece como requisitos para el traspaso de funciones o servicios desde el ámbito federal la transferencia de recursos y la aprobación previa del Poder Legislativo del distrito involucrado de la aceptación de ese traslado.

En el caso de la Legislatura, Cristian Ritondo confirmó que se resolvió que el martes próximo habrá una sesión especial en la que se discutirán "más de 10 proyectos de ley, declaraciones y resoluciones" sobre la polémica surgida en torno a la administración de los dos principales medios de transporte público de la Ciudad.

"Todos los bloques van a poder expresar su opinión sobre el traspaso, que hace a la autonomía. Nosotros queremos toda la autonomía, tanto en los gastos como en los ingresos, porque transferencia de gastos sin recursos es lo que hacía en la década del 90 el ministro de Economía de Carlos Menem, Domingo Cavallo", afirmó.

En el anuncio de la convocatoria, la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires informó que la reunión se realizará el martes, a las 17, "a los efectos de considerar los proyectos de ley relacionados con la situación de transporte de subterráneos, premetro y colectivos y su

traspaso a la Ciudad".

La sesión fue dispuesta tras un decreto firmado por la presidenta de la Legislatura, María Eugenia Vidal, refrendado por Ritondo, tras una pedido efectuado "por más de 20 diputados", tanto del oficialismo como de la oposición parlamentaria de la Ciudad.

Por otra parte, Federico Pinedo, advirtió en declaraciones radiales que "al kirchnerismo le gusta hacer tratamiento exprés de las cosas y se logran aprobar porque en el recinto tienen mayoría", tras lo cual reconoció una segura aprobación del traspaso.

Sin embargo, advirtió que "el subte no va a pasar" a la Ciudad "porque la Constitución dice que no se puede pasar un servicio sin recursos y sin la aprobación de la Ciudad o la provincia que lo recibe", por lo que insistió con que "esto lo va a resolver la Legislatura".

"Nosotros queremos la policía, el Puerto, el juego pero como dice la Constitución, respetando el federalismo. Es un juego político querer pasar el servicio sin los recursos", advirtió.

Finalmente, Fernando De Andreis reveló en diálogo con esta agencia que, junto al análisis sobre el tema del traspaso del subte y los colectivos también se "tocaron todos los demás aspectos de la agenda" y se "buscó ajustar el trabajo interno de equipo, principalmente del bloque, pero también en la relación con el gobierno" que encabeza Macri.